

Bogotá, D. C, 23 de abril de 2015.

### ADENDA No.1

**PROCESO DE SELECCIÓN DIRECTA No. ICFES SD-009-2015 CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, ECOLÓGICAS, CULTURALES, DE INTEGRACIÓN, DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO, ENTRE OTRAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO (PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL 2015 DEL ICFES).**

#### **LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES**

En uso de las facultades que le confiere el artículo 12 de la ley 1324 de 2009, el artículo 9º del Decreto 5014 de 2009, y en concordancia con lo previsto en el Manual de Contratación del ICFES, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación requiere contratar LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, ECOLÓGICAS, CULTURALES, DE INTEGRACIÓN, DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO, ENTRE OTRAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO (PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL 2015 DEL ICFES).

Que el día 21 de abril de 2015, se efectuó publicación de las invitaciones y Términos de Referencia del proceso de Selección Directa **ICFES SD-009-2015**.

Que dentro del cronograma establecido en el numeral 1.14 de los Términos de Referencia del proceso de Selección Directa **ICFES SD-009-2015**, se fijó como fecha para el Cierre y recepción de Ofertas el día 24 de abril de 2015.

Que teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los oferentes se requiere ampliar el termino previsto para el cierre y recepción de ofertas, lo cual implica modificación al cronograma establecido en el numeral 1.14 de los términos de referencia.

Que con ocasión a las observaciones presentadas por los oferentes, es necesario adjuntar el Anexo informativo No. 1 – Minuta del contrato

La presente Adenda se expide respecto de los siguientes aspectos:

### **Instituto Colombiano para la Evaluación - ICFES**



**PRIMERO:** Modifíquese Parcialmente el numeral 1.14 de los Términos de Referencia del Proceso de Selección Directa **ICFES SD-009-2015**, el cual quedara así:

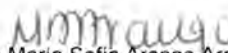
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Cierre y recepción de Ofertas	28 de abril de 2015 hasta las 10:00 am	Oficina de Correspondencia- Unidad Atención al Ciudadano
Publicación evaluación	30 de abril de 2015	Página web <a href="http://www.icfes.gov.co">www.icfes.gov.co</a>
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	4 de mayo de 2015.	Al correo electrónico <a href="mailto:gmendieta@icfes.gov.co">gmendieta@icfes.gov.co</a> o en las instalaciones de la entidad
Selección y Adjudicación	5 de mayo de 2015	Página web: <a href="http://www.icfes.gov.co">www.icfes.gov.co</a>

**SEGUNDO:** Incluir el Anexo informativo No. 1 – Minuta del contrato, el cual será publicado.

**LAS DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ICFES SD-009-2015 QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS EN LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**



**XIMENA DUEÑAS HERRERA.**  
Directora General

Revisó:  Maria Sofia Arango Arango – Secretaria General  
Revisó: Karen Duarte Mayorga – Coordinadora Grupo de Abastecimiento y Servicios Generales  
Proyecto: Giovanni Mendieta Montealegre 